

# Los límites actuales de la Costa Brava, son y deben ser inviolables

1.— Viendo como va la vida, a uno le asiste el derecho y le sobra razón para dudar de muchas cosas: De una, en cambio, podemos estar seguros: que la Costa Brava, a cada día que pasa, se nos está poniendo más de moda. A ello han contribuido dos factores muy importantes. Que nuestros paisajes poseen la suficiente calidad para ser equiparados a los más sonantes del mundo. Y, segunda-mente, que, aunque carísimo para nosotros, representamos el papel de país barato para todas las divisas fuertes que aquí concurren.

San varios y muy dispares los hechos que demuestran que la Costa Brava es el verdadero grito del día. En el plan estrictamente nacional vemos como los más principales comercios de Gerona y Barcelona se afanan en el montaje de una sucursal, y principalmente en alguno de los tres puntos que, como Lloret, Tossa y San Feliu, figuran en nuestro mapa turístico con mayor número de asteriscos. Incluso sabemos de más de un establecimiento hotelero que en Barcelona ha traspasado su propiedad, y por ende renunciado a su negocio de doce meses, para con el producto montar un hotelito en la Costa Brava y para una labor que todavía no supera la corta cifra de ciento veinte días. Unos errarán y otros no, porque el turismo también tiene sus secretos y proporciona no pocas sorpresas. Pero lo cierto es que hoy cualquier título de propiedad en la Costa Brava se cotiza muy por sobre de la par y sube en muchos casos casi un entero por día.

2.— En el aspecto internacional se dan casos también muy curiosos. Si ya nuestros propios paisanos de tierras aden-

tro confunden con facilidad los límites que alcanza nuestra Costa—y ello pese a venir perfectamente delimitada por lo que es el litoral gerundense—lógico resulta que el extranjero—lo que son las cosas vistas a gran distancia—llegue en ciertos casos a creer que la Costa Brava se extiende hasta las mismas dunas del Ebro.

Muchas son las cartas que reciben las Oficinas estatales de turismo solicitando desde el extranjero información sobre *playas de la Costa Brava entre Arenys y Masnou o Premiá y Barcelona*. La creencia es, pues, en ciertos casos, de que la propia ciudad condal se halla en el meollo de la Costa Brava.

Aunque ello no sea así, bien es cierto nuestra fama turística a todos alcanza. En el pasado año los turistas que, por incapacidad de sus hospedajes, no pudo albergar la Costa Brava llegaron hasta el balcón de la vieja Tarraco. Sabemos y nos consta que para la temporada que estamos iniciando hubo Agencia de Viajes que solicitó cupo de reservas en un Hotel de Tarragona para así poder dar cabida a los sobrantes de nuestra Costa y que son todos aquellos despistados que por aquí llegan en julio y agosto sin aviso.

¿Cuando llegaremos a comprender que la riqueza es patrimonio colectivo y que a todos afecta con tal que se produzca?

3.— Una cosa es recibir una carta, en cuyo sobre leímos «Sitges—Costa Brava», y la otra muy seria y muy distinta, intentar extender su área a núcleos y regiones que nunca podrán ostentarlo.

Si los informes no mienten, existe la tentativa de una nueva localidad que aspira afiliarse a nuestra zona. Tranquilamente se habrán dicho que por alargar el litoral un

par de kilómetros, la cosa carece de importancia. Y, no obstante, a nuestro juicio, la tiene y muy de veras. Los límites actuales son y deben ser inviolables. Ni la Costa Brava puede por el norte saltar la frontera con Francia, ni por su lado opuesto salirse de la raya que nos marca el Tordera. Los galos no pueden ni intentarlo, porque la Costa Brava no es más que un linde de su «Côte Vermeille». Lo mismo pueden hacer los costeños en la amplia zona que se extiende desde el Tordera hasta el Besós. Buscar para la suya su bautista, como recientemente lo ha hecho la costa malagueña. Todo, menos que, por un simple interés comercial, se apropiaran de un nombre por lo que ya tiene de famoso y que por demás está reñido con los trazos—tan distintos a los nuestros—que allí perfilan y conforman su paisaje. Ni en turismo ni en nada es lícita la mentira. Y mayor no podría haberla que confundir el abierto y bravísimo litoral gerundense con la costa férrea y cerrada que va de Blanes a Barcelona.

4.— ¿Si el asunto se plantea formalmente, quien debería resolverlo?. Es una lástima que todavía a estas alturas debamos escribir esta frase metida y apretada entre dos interrogantes. La Costa Brava es ya una realidad tan positiva, y sus problemas y aspiraciones tan sentidas y comunes, que bien debería hacer tiempo estar en manos de un Patronato supervisor, que con personalidad jurídica bastante, fuera lo que quiso ser el que, a poco tiempo de su constitución, degollaron entonces las anormales circunstancias. Este escritor, desde su humilde posición, quiso resucitar sin éxito el asunto hace ya cinco años. Precisamente en ocasión de

crear el Estado, por aquellos días, el Patronato que en Montserrat cuida y vigila aquella gran reliquia. Nada pudo hacerse entonces para sacar a flote una aspiración y una necesidad que se nos muere de pura vieja.

O la Costa Brava constituye su Patronato, para no solo ordenar su vida, si que para cortar de cuajo las muchas aberraciones que se están cometiendo, o bien repasamos las actuales jurisdicciones municipales para refundirlas en muchas menos, a fin de que la Costa quede en manos de los municipios, más dotados e inteligentes.

Como es nuestra norma y costumbre no vamos aquí a herir la susceptibilidad de nadie. Ponga aquí el lector los casos que cada cual conoce y diga si es posible que buenos trozos de este gran conjunto armónico sigan a la merced de una inexpertitud totalmente indigna del gran momento que la historia en esta Costa está brindando a nuestros días.

Día vendrá como todo llega en este mundo por sus pasos contados, en que los hechos más potentes que los caprichos que antaño se crearon a la buena de Dios, impondrán las alteraciones de jurisdicción que estamos tratando. Lástima que no sepamos anticiparnos al suceso con la previsión y la valentía que hoy las circunstancias nos demandan y que la realidad acabará por imponer en un mañana no muy lejano. No solo ganaríamos un tiempo sumamente precioso, sino que demostraríamos merecer el señalado favor que tan graciosamente nos ha sido otorgado. Porque todos los errores se pagan, y casi siempre a unos precios realmente fabulosos.

E. D. S.

**ANCORA**